



Fecha de presentación: diciembre, 2023

Fecha de aceptación: abril, 2024

Fecha de publicación: mayo, 2024

ANÁLISIS A LA PERCEPCIÓN

CIUDADANA PRE Y POST ELECCIONES ANTICIPADAS DE SEGUNDA VUELTA, ECUADOR 2023

ANALYSIS OF CITIZEN PERCEPTION BEFORE AND AFTER EARLY SECOND ROUND ELECTIONS, ECUADOR 2023

Gorki Aguirre Torres ^{1*}

E-mail: gaguirre@uteg.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8812-3093>

Galo Cabanilla Guerra ¹

E-mail: gcabanilla@uteg.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6306-4250>

*Autor para la correspondencia: gaguirre@uteg.edu.ec

¹ Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Aguirre Torres, G. & Cabanilla Guerra, G. (2024). Análisis a la percepción ciudadana pre y post elecciones anticipadas de segunda vuelta, Ecuador 2023. *Universidad y Sociedad*, 16(3), 71-84.

RESUMEN

El contexto de la investigación estableció estudiar la acción problemática que conlleva a la tendencia de votación ciudadana, antes y después de las elecciones anticipadas 2023, esta persigue el objetivo de documentar la percepción de la ciudadanía ecuatoriana, distinguiendo a la población con criterio étnico, sexo, edad e instrucción académica, sobre su decisión a elegir en las urnas a una de las candidaturas presidenciables a la segunda vuelta, frente a la situación problemática actual del país. Para ello se estableció un diseño de investigación científica con estudio descriptivo correlacional, utilizando bajo el enfoque cuali-cuantitativo, la investigación empírica, con recolección de data, ejecutándose bajo la unidad de análisis dirigida a la población ecuatoriana 16'938.986 dada por el Censo nacional 2023, instaurando una muestra obtenida por muestreo aleatorio estratificado no probabilístico por conveniencia con 10.076 habitantes equivalente a un nivel de confianza del 99% y margen de error de 3%. Se empleó la técnica de recolección de datos a través de la encuesta online usando el software Google Forms, con verificación de data, fortalecimiento estadístico y gráficas a través del software SPSS y Excel Office 365. Se logró establecer las tendencias de intención de voto por etnia, género, edad e instrucción. Finalmente, se realizó un comparativo con la data establecida por el órgano oficial del Consejo Nacional Electoral CNE en las elecciones anticipadas 2023, lográndose una gran cercanía a los resultados de la proyección de la investigación, esto es de 1,54% para Daniel Noboa, y 1,24% para Luisa Gonzáles versus los resultados electorales oficiales.

Palabras clave: Política electoral, Democracia, Percepción ciudadana, Elecciones anticipadas, Participación ciudadana.

ABSTRACT

The context of the research established to study the problematic action that leads to the trend of citizen voting, before and after the 2023 early elections, this objective was to document the perception of Ecuadorian citizens, distinguishing the population with ethnic criteria, sex, age and academic instruction, about his decision to elect at the polls one of the presidential candidates for the second round, in the face of the current problematic situation in the country. For this, a scientific research design was established with a descriptive correlational study, using the qualitative-quantitative approach, empirical research, with data collection, executed under the unit of analysis aimed at the Ecuadorian population 16,938,986 given by the national Census. 2023, establishing a sample obtained by non-probabilistic stratified random sampling for convenience with 10,076 inhabitants equivalent to a confidence level of 99% and a margin of error of 3%. The data collection technique was used through the online survey using Google Forms software, with data verification, statistical strengthening and graphs through SPSS software and Excel Office 365. It was possible to establish voting intention trends by ethnicity, gender, age and education. Finally, a comparison was made with the data established by

the official body of the National Electoral Council CNE in the 2023 early elections, achieving great closeness to the results of the research projection, this is 1.54% for Daniel Noboa, and 1.24% for Luisa Gonzáles versus the official election results.

Keywords: Electoral politics, Democracy, Citizen perception, Early elections, Citizen participation.

INTRODUCCIÓN

La política a más de ser tan antigua como la historia del ser humano, es una fortaleza y punto importante para desarrollar la vida de los países y su población, sin la política no se podría abarcar el interactuar económico, o si bien es cierto la misma gobernanza estaría a la deriva, de ahí que hay una gran confusión en cuanto la aseveración de muchas personas en indicar que no son políticos, o que no participan de la política, cuando el mismo ser humano está calificado como un animal político por excelencia "Homus Politicus". "No hay hombre sin espacio, y el espacio humano, a la vez corporal y cósmico, es un espacio urbano, político: es la Polis. El hombre es (también) polis". (Meza, 2010, págs. 71-85). Claro está, que la diferencia radica en que, a muchos no les gusta o agrada participar en los procesos políticos electorales, o convertirse en candidatos eleccionarios para un proceso electoral de carácter nacional o local, pero si es grato y de interés trabajar administrativamente para un gobierno o gobernante, a más de que también interesa que se cumplan las promesas y planes de gobierno establecidos en las campañas electorales. Ya lo decía Aristóteles: "La política no puede divorciarse de los hechos de la vida económica; la forma del estado depende del carácter y reparto de la propiedad, y las revoluciones estallan, ordinariamente, cuando luchan las clases sociales por la posesión del poder público" (Edmundo, 1989).

La política electoral ha desempeñado un papel crucial en la organización y funcionamiento de las sociedades a lo largo de la historia. Desde las primeras formas de gobierno en la antigüedad hasta los sistemas democráticos contemporáneos, el proceso de elegir a líderes y representantes ha evolucionado de manera significativa, y al paso que evoluciona, también se han dado circunstancias de involución comparativa, en cuanto a la no aplicación de factores éticos y morales, acciones contrarias a esa evolución y planteamiento de la democracia y el gen de servicio político.

En la antigüedad, las formas de gobierno variaban considerablemente de una cultura a otra. Por ejemplo, en la

Antigua Grecia, se desarrolló la democracia directa en la ciudad de Atenas en el siglo V AC., donde los ciudadanos participaban activamente en la toma de decisiones políticas. Por otro lado, en Roma, se estableció la República Romana con un sistema de elecciones para cargos como cónsules y senadores. Pero en cada sitio o lugar en este ámbito de la evolución se han marcado concepciones diferentes de sus acciones, como es el caso en donde hace reflexión Gaviria Díaz sobre la libertad, siendo que se puede entender a la libertad como Libertad seguridad y libertad individual, y o entre libertad de participación y libertad democrática, ya que al hacer este comparativo se indica que, antiguamente en Grecia se conocía como libertad a "la posibilidad de participar en las asambleas que elegían funcionarios o que aprobaban leyes, eso y nada más". (Gaviria, 2010, págs. 174-187).

Durante la Edad Media, el feudalismo era la forma predominante de organización política en Europa. Sin embargo, surgieron sistemas de elección de líderes locales, como los alcaldes en algunas ciudades europeas. La elección de monarcas también era común en ciertas regiones. El filósofo J. J. Rousseau, vinculó una propuesta "directamente a los intentos de superación del régimen feudal, encaminó sus análisis más al significado de las relaciones gobernantes-gobernados que a la importancia de la división misma de poderes". (Rafuls, 2023)

El Renacimiento y la Ilustración trajo consigo una reevaluación de las estructuras políticas. Se desarrollan ideas sobre la representación y la participación ciudadana. Esto condujo a la creación de repúblicas y sistemas parlamentarios en varias partes del mundo. "En términos formales, representación política y participación ciudadana constituyen un testimonio de la historia contemporánea de la democracia, binomio al cual se ha asociado con los fundamentos de la estabilidad social y la gobernabilidad". (Casas, 2009, págs. 59-76).

El sufragio se extiende gradualmente a una mayor parte de la población. Movimientos sufragistas juegan un papel fundamental en la lucha por los derechos de voto de las mujeres. A lo largo del siglo XX, muchas democracias adoptan sistemas de representación proporcional y técnicas de campaña más sofisticadas. "Resulta mucho más pertinente analizar las formas y mecanismos de participación de los ciudadanos en el marco de las democracias modernas, específicamente, desde los diversos enfoques en la teoría de la democracia que postulan distintos modelos de la misma" (Contreras & Montecinos, 2019, págs. 178-191)

Montecinos, manifiesta que existen tres 3 paradigmas explicativos del comportamiento electoral

1. El Sociológico basado en los estudios del Grupo de Columbia de Paul Lazarsfeld, de 1940.
2. El psicosocial del Grupo de la Universidad de Michigan, liderado por Angus Campbell destacando el enfoque comunicacional.
3. El de la Economía Política, fortalecido con base en las teorías de la Elección Racional. A esto Montecinos, incorpora los aportes innovadores sobre la Teoría de Redes para analizar y explicar el comportamiento electoral, explicar los problemas de la política, que se dirigen al análisis del proceso de decisión de los votantes. (Montecinos, 2007, págs. 9-22)

En la actualidad, la tecnología está transformando la política electoral a nivel global. Las redes sociales, la publicidad dirigida y el uso de big data son herramientas comunes en las campañas políticas. También se están debatiendo cuestiones como la participación ciudadana en la toma de decisiones y la seguridad electoral. Como lo indica el Instituto de la Democracia del Consejo nacional Electoral CNE, haciendo referencia a las encuestas electorales, anuncia la diversidad de formas de obtención de datos, aseverando que, "las nuevas tendencias de big data generan un amplio margen de consecución y análisis de información electoral. La segmentación de la población permite a los medios digitales, una posibilidad inédita de alcanzar y obtener grandes niveles de información". (Instituto de la Democracia, 2021), pero también presenta la duda sobre riesgos que pueden llevar estas formas de alcanzar información, a lo que la presente investigación ha respondido con limpiar esa expectativa negativa, centrándose a la confiabilidad y seguridad en encontrar la data de manera tecnológica, y obtener resultados más certeros.

Siendo que, en Ecuador, se establecen acciones democráticas y de gobernanza, con visión de su cumplimiento a partir de los articulados integrados en la Constitución de la República del Ecuador, en donde se encuentra direccionado como una ley madre, y guía a seguir bajo los preceptos de cumplimiento de esta. En un Estado Constitución de derechos y justicia social, que queda establecido esto a partir del año 2008, que se crea dicha Constitución a través de la Asamblea Constituyente de Montecristi.

Existiendo, el derecho a la participación, el voto obligatorio a los mayores de 18 años en goce de los derechos políticos, gozando del derecho al voto las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada. A demás se establece el voto facultativo para personas entre 16 y 18 años, las mayores de 65 años, las y los ecuatorianos que habitan en el exterior, quienes integran las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, así como

a las personas con discapacidad. Permite la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión. En las candidaturas a las elecciones pluripersonales se respeta la participación alternada y secuencial. Adopta medidas de acción afirmativa para garantizar la participación de los sectores discriminados. (Constitución, 2008).

En el Ecuador a través de la Constitución, se permite establecer una salida pacífica y fundamental para terminar un periodo presidencial de manera anticipada, así como de igual manera, anticipadamente termine la función legislativa su periodo en el mismo tiempo, esto, dado el caso que se dé una ingobernabilidad tacita, provocada por la pugna de poderes de estas dos Funciones del Estado: Ejecutiva y Legislativa, este proceso también se lo denomina muerte cruzada, puesto que no permite quedarse en el poder a ninguno de los actores pertenecientes a las funciones del Estado nombradas. Siendo el caso, se procede por parte del Presidente del Ecuador Guillermo Lasso a destituir a los miembros de la Asamblea Nacional, conformada por las y los asambleístas de elección popular, para la proximidad también salir el presidente auto destituido, pero luego de que existan nuevas elecciones y elijan a un presidente y asambleístas por el periodo de tiempo faltante. Esta muerte cruzada se efectúa,

y el Consejo Nacional Electoral (CNE) es la entidad encargada de organizar y supervisar los procesos electorales en Ecuador; a ello se autorizan por esta entidad, y se efectúan las elecciones anticipadas 2023, para dar paso a lo que se denomina una segunda vuelta; puesto que quedaron como finalistas los candidatos presidenciales Daniel Noboa Azin y Luiza Gonzáles, para en la segunda vuelta ganar este balotaje democrático el candidato Daniel Noboa.

En estas circunstancias, la presente investigación se configura en un estudio de percepción ciudadana pre elecciones anticipadas de la segunda vuelta 2023 en Ecuador, con la finalidad de acercarse a la necesidad insatisfecha poblacional, que hace votar o elegir a uno u otro candidato al momento de ir a las urnas a sufragar por quien dirigirá la vida del país y su población. Esto marca un análisis cuali-cuantitativo, con relación a buscar una respuesta de solución a las falencias que percibe desde su particularidad, cada ciudadano; adentrándose a cuantificarse en una mayoría que toma necesidades particulares en locales y nacionales, puntos de intersección que promueven o provocan una acción dirigida a quien de respuestas a estas percepciones ciudadanas.

La evolución de la política electoral a lo largo de la historia refleja el cambio constante en la forma en que las sociedades organizan y legitiman el poder político. Comprender este desarrollo es crucial para apreciar la complejidad y la importancia de los sistemas políticos contemporáneos.

La política electoral en Ecuador ha generado grandes cambios en temas de participación ciudadana, participación electoral, participación de género, este sistema político democrático está basado en la Constitución de 2008, en donde se ha establecido un sistema de segunda vuelta en las elecciones presidenciales. Si ningún candidato obtiene más del 50% de los votos en la primera vuelta, se lleva a cabo una segunda vuelta entre los dos candidatos con mayor apoyo.

En cuanto a los partidos y movimientos políticos, Ecuador cuenta con una amplia variedad de agrupaciones que representan diferentes ideologías y enfoques políticos. Quienes ejercen poder desde mucho tiempo atrás, ya sea gobernando directamente o con pactos políticos, los hay de líneas ideológicas de extrema izquierda, de centro, y de extrema derecha, existiendo también nuevos partidos.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación tomó como unidad de análisis a la población total del Ecuador, que se instituyó en las 24 provincias: Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo, Sucumbíos, Tungurahua, y Zamora Chinchipe. La misma que fue establecida de acuerdo con el último Censo Nacional del Ecuador, llevado a cabo durante el año 2023 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2023), siendo que la data de población total oficial es de 16'938.986, y tomando una unidad muestral objetivada, dirigida a la población joven, adulta y adulta mayor, sumando a 10.076 encuestados (ver figura 1).

Fig 1: Carátula de plataforma de recolección de datos Google Forms.



Fuente: elaboración propia según herramientas de Google.

La investigación se realizó durante el periodo comprendido desde el 22 de Octubre del 2023, hasta el 03 de Noviembre del mismo año 2023, extendiéndose 23 de noviembre con el fin de actualizar la votación final oficial dada por el órgano de elección electoral correspondiente a la Función Electoral y representada por el Consejo Nacional Electoral (CNE, 2023), la investigación estuvo direccionada en este caso a observar y comparar los resultados de los candidatos a la presidencia de la república del Ecuador, durante el periodo restante del periodo 2021-2025, que durará desde el 20 de diciembre del 2023 hasta mayo del año 2025.

El tipo de investigación es la científica, con estudio descriptivo correlacional, utilizando bajo el enfoque cuali-cuantitativo, la investigación empírica, con recolección de data, equivalente a un nivel de confianza del 99% y margen de error de 3%. Para lo cual se empleó la técnica de recolección de datos a través de la encuesta online usando el software Google Forms, con verificación de data, fortalecimiento estadístico y gráficos acordes, a través del software SPSS y Excel Office 365. Se logró a establecer comparativos de intención de voto por etnia, género, edad e instrucción académica, para finalmente, acudir a los resultados de la investigación, y los resultados totales reales producto de la elección

referida, estableciendo un comparativo con la data dada por el órgano oficial del CNE en las elecciones anticipadas 2023.

El estudio fue dividido en tres partes, teniendo la primera parte inmersa a las preguntas de control, las mismas que luego marcaran dirección, al tomar el dato correlacional de intención de voto referente a edad, género, instrucción académica. La segunda parte, dirige a conocer las necesidades poblacionales con criterio de transformación política administrativa, a través de las propuestas que se pueden generar con un cambio de gobierno. Siendo que la tercera parte se complementa con los resultados oficiales obtenidos en la segunda vuelta de las elecciones anticipadas 2023.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados:

Primera parte – preguntas de control de las y los participantes:

Definición y autodefinición:

Señale como se define según su cultura y sus costumbres:

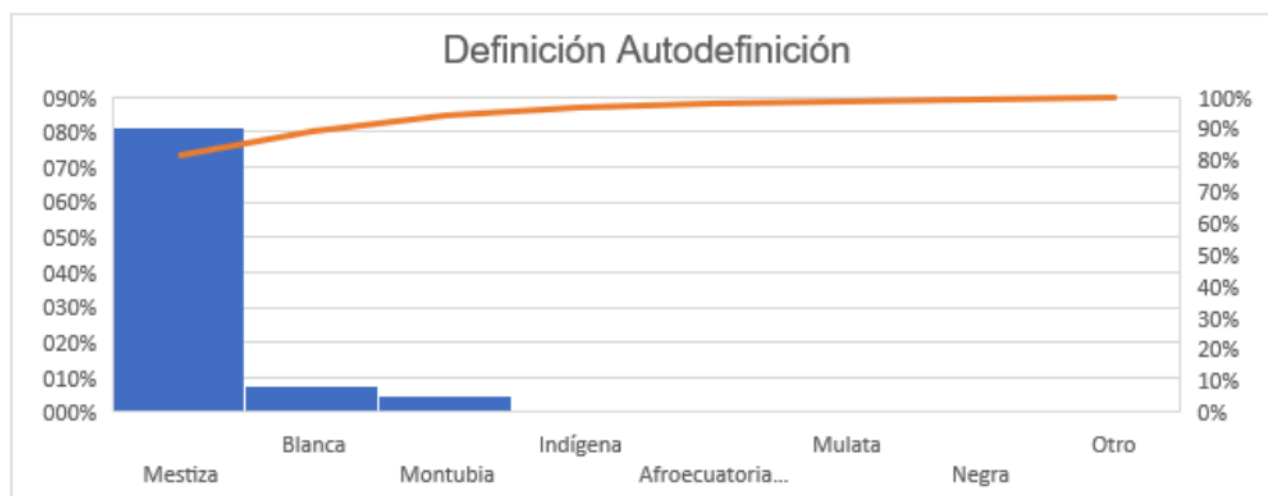
La población encuestada en este caso se ha definido y autodefinido de la siguiente manera (ver tabla y gráfico 1), observándose que la mayoría población corresponde a los mestizos tomando en cuenta un top 3 señalamos en mayoría a los mestizos con 81,60%, siguiendo la blanca con 7,81% la montubia con 4,93%.

Tabla 1: Porcentaje de Definición y autodefinición.

Definición y Autodefinición	Porcentaje
Mestiza	81,60%
Blanca	7,81%
Montubia	4,93%
Indígena	2,23%
Afroecuatoriana	1,30%
Mulata	0,84%
Negra	0,84%
Otro	0,46%

Fuente: elaboración propia.

Fig 1: Porcentaje de encuestados, sobre su definición y autodefinición.



Fuente: elaboración propia.

Género, Edad e Instrucción:

En cuanto al Género, edad e instrucción de los encuestados estos se establecieron de la siguiente manera (ver tabla 2).

Tabla 2: Porcentajes referentes a Género, edad, e instrucción.

Género	Porcentaje	Edad	Porcentaje	Instrucción	Porcentaje
Masculino	73,3%	Adulto	63,9%	Universitaria	59,6%
Femenino	26,5%	Joven	24,1%	Cuarto Nivel	25,1%
Otro	0,2	Adulto mayor	12%	Secundaria	14,8%
				Primaria	0,4%
				Ninguna Instrucción	0,1%

Fuente: elaboración propia.

Género: en lo que tiene que ver al género, participaron 73,3% de género masculino, un 26% femenino, en cuanto a otro género un 0,2%. (ver figura 2).

Fig 2: Porcentaje de participación, según el Género.



Fuente: elaboración propia.

Edad: En cuanto a la edad, se establece que 63,9% de personas adultas participaron de la encuesta, 24,1% de jóvenes y el 12% de adultos mayores (ver figura 3).

Fig 3: Porcentaje de la edad de los participantes encuestados.



Fuente: elaboración propia.

Instrucción:

En relación a la instrucción, se observa las personas que contestaron en mayoría en un 59,57% son de instrucción universitaria. Mientras que el 25,09% son de cuarto nivel, 14,78% tienen instrucción secundaria, primaria 0,37%, y sin ninguna instrucción tan solo un 0,19% (ver figura 4).

Fig 4: Porcentaje de instrucción de los participantes encuestados.



Fuente: elaboración propia.

Segunda parte:

1.-Cuál es su mayor preocupación en este momento? (señale una sola)

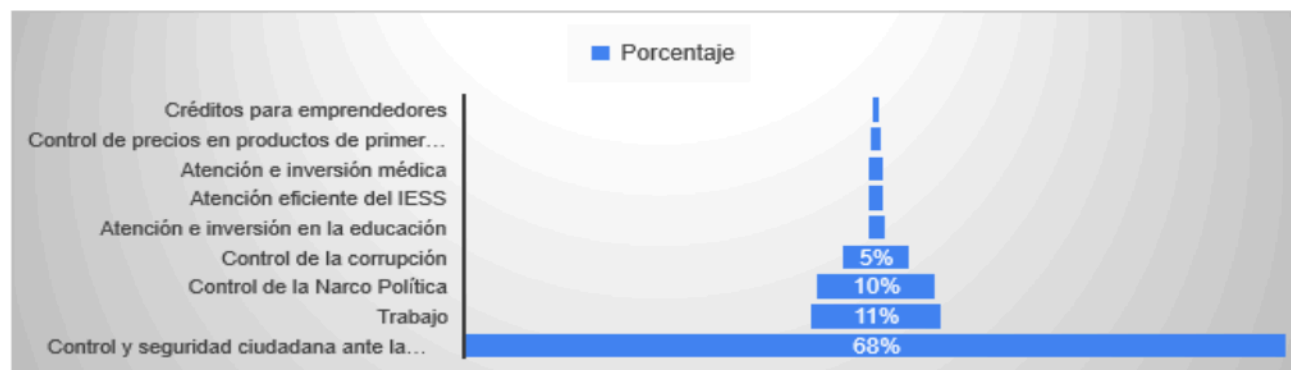
La preocupación que más afecta a la población ecuatoriana se establece por la falta de control y seguridad ciudadana en un 68%; mientras que le sigue la falta de trabajo con 11%. La falta de control de la narcopolítica con un 10%; falta de control de la corrupción con un 5%, mientras que el resto de los parámetros marcan un 1% como se observa en la (Tabla 3, y figura 5).

Tabla 3: Porcentaje sobre la preocupación de la ciudadanía ecuatoriana.

1.-Cuál es su mayor preocupación en este momento?	Porcentaje
Créditos para emprendedores	1%
Control de precios en productos de primera necesidad	1%
Atención e inversión médica	1%
Atención eficiente del IESS	1%
Atención e inversión en la educación	1%
Control de la corrupción	5%
Control de la Narco Política	10%
Trabajo	11%
Control y seguridad ciudadana ante la delincuencia	68%

Fuente: elaboración propia.

Fig 5: Porcentaje de preocupación ecuatoriana.



Fuente: elaboración propia.

2.- ¿Usted es afiliado, adherente, simpatizante o militante de un movimiento o partido político?

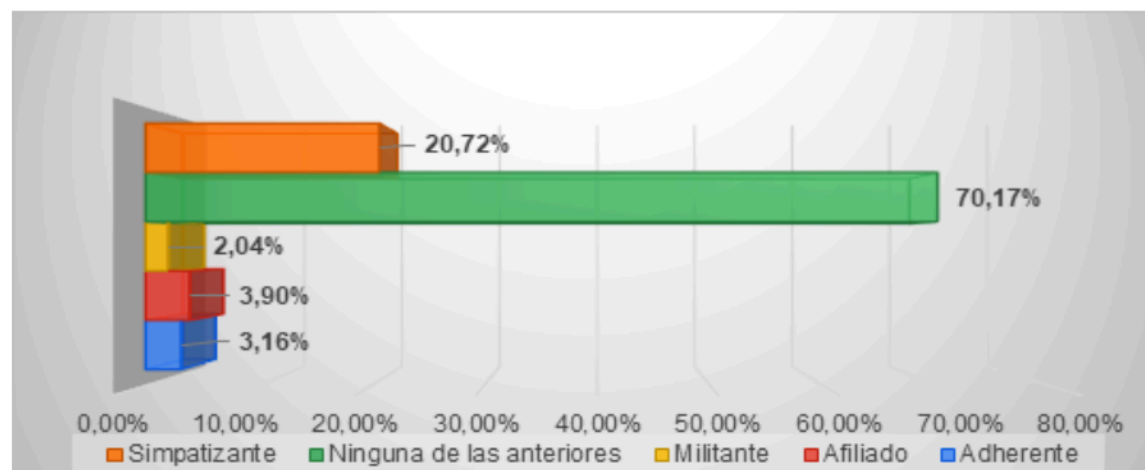
La presente pregunta marca apoyo en cuanto al voto duro, vislumbrando un voto duro de entre el 12%. Mientras que la mayoría de la votación se centra en personas sin pertenencia a algún partido o movimiento político con 70,17% y un voto amplio de personas que simpatizan con las tendencias de 20,72%. (ver tabla 4 y figura 6).

Tabla 4: Porcentaje sobre la situación de pertenencia, partidista electoral.

	2.- ¿Usted es afiliado, adherente, simpatizante o militante de un movimiento o partido político?
Adherente	3,16%
Afiliado	3,90%
Militante	2,04%
Ninguna de las anteriores	70,17%
Simpatizante	20,72%
	100,00%

Fuente: elaboración propia.

Fig 6: Porcentaje sobre la pertenencia política electoral.



Fuente: elaboración propia.

3.- Si hoy fuera la segunda vuelta de las elecciones anticipadas 2023, ¿Por quién votaría para presidente(a) del Ecuador? Señale su candidato favorito.

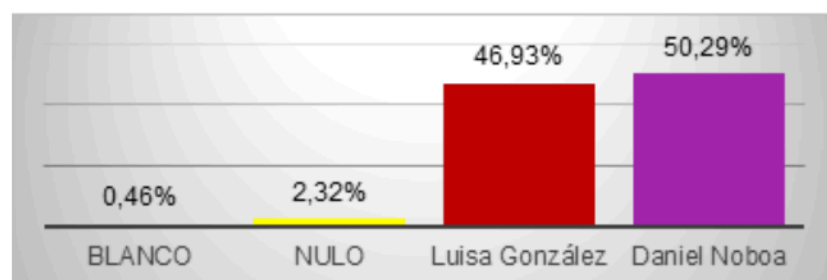
Aquí se observa, bajo la pregunta de rigor, una información directa a las opciones, obteniendo una mayoría de 50,29% el candidato Noboa, y su par Luisa Gonzales con 46,93%. Siendo que sobrepasa la media, existiría una tendencia hacia el candidato Noboa. Mientras que se puede diferenciar una distancia cercana que los separa de tan solo 3,36% que genera una sensación de empate técnico, pero siendo que es una segunda vuelta y se gana por mayoría de votos, sea el número que fuera, distanciado el uno del otro, no se podría vislumbrar como un empate (ver tabla 5, y figura 7).

Tabla 5: Porcentaje de votación hacia uno de los 2 candidatos participantes en la segunda vuelta de elecciones anticipadas.

BLANCO	NULO	Luisa González	Daniel Noboa	Total, general
0,46%	2,32%	46,93%	50,29%	100,00%

Fuente: elaboración propia.

Fig 7: Porcentaje de votos establecidos para cada uno de los candidatos participantes.



Fuente: elaboración propia.

La investigación observa en relación a la pregunta de edad de los consultados, que la mayor fuerza de votación del candidato Noboa se concentra en la juventud con un 14,44% de su votación, en comparativo de la candidata Gonzales que establece un 8,60% de voto joven. En cuanto al voto adulto, Gonzáles acumula un 33,08% con una pequeña distancia de Noboa que establece 31,64%. De la misma manera Gonzáles posee una votación de adultos mayores de 6,60% diferenciada de Noboa con 6,60% (ver tablas 6 y 7).

Tabla 6: Porcentaje de votante del candidato Noboa, por edad.

Edad	NOBOA
30 años o menos (joven)	14,44%
31 a 59 años (adulto)	31,64%
60 años o más (Adulto mayor)	5,64%
	51,72%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7: Porcentaje de votante de la candidata Gonzáles, por edad.

Edad	GONZÁLES
30 años o menos (joven)	8,60%
31 a 59 años (adulto)	33,08%
60 años o más (Adulto mayor)	6,60%
	48,28%

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la definición y autodefinición de lo étnico, se establece que la mayor votación de Noboa se refleja en las personas autodefinidas como Mestizas con 41,97 sucediendo lo mismo con Gonzáles en un porcentaje de 39,29%. Se destaca también la participación de la población blanca que apunta a Noboa en un 4,97% en comparación con Gonzáles que establece 2,96%, a cambio la Población Montuvia tiene preferencia por Gonzáles con 3,25% contra Noboa en 1,72%. La población Indígena no marca un porcentaje alto, pero se denota más atracción a Noboa con 1.34% frente a Gonzáles 0,96% (ver tablas 8 y 9).

Tabla 8: Porcentaje de votante del candidato Noboa, por etnia o autodeterminación.

Definición y Autodefinición	NOBOA
Afroecuatoriana(o) / Afrodescendiente	0,67%
Blanca	4,97%
Indígena	1,34%
Mestiza	41,97%
Montubia	1,72%
Mulata	0,29%
Negra	0,67%
Otro	0,10%
	51,72%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9: Porcentaje de votante de la candidata Gonzáles, por etnia o autodeterminación.

Definición y Autodefinición	GONZÁLES
Afroecuatoriana(o) / Afrodescendiente	0,67%
Blanca	2,96%
Indígena	0,96%
Mestiza	39,29%
Montubia	3,25%
Mulata	0,57%
Negra	0,19%
Otro	0,38%
	48,28%

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al género, se observa que el género masculino es preponderante en los dos candidatos Noboa acumula 36,42%, mientras que Gonzáles se maneja con un mayor porcentaje de 37,67%. En el caso del voto femenino resulta lo contrario, puesto que con mayor diferencia se da votación femenina hacia el candidato Noboa 15,30% y la candidata Gonzáles tiene 10,42%. Solo en el caso de la candidata Gonzales acumula a otro tipo de género en un número mínimo de 0,19% del total de su votación. (ver tablas 10 y 11).

Tabla 10: Porcentaje de votante del candidato Noboa, por Género.

GÉNERO	NOBOA
Femenino	15,30%
Masculino	36,42%
Otro	0,00%
	51,72%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11: Porcentaje de votante de la candidata Gonzáles, por Género.

GÉNERO	NOBOA
Femenino	10,42%
Masculino	37,67%
Otro	0,19%
	48,28%

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la instrucción votante, se percibe que en los dos casos la mayor votación es de personas con instrucción universitaria, Noboa 32,50%, y Gonzáles 27,15%. Continuando los instruidos en cuarto nivel con un empate Noboa 12,24%, y Gonzáles 12,91%. (ver tabla 12 y 13)

Tabla 12: Porcentaje de votante del candidato Noboa, por Género.

INSTRUCCIÓN	NOBOA
Cuarto Nivel	12,24%
Ninguna instrucción	0,10%
Primaria	0,19%
Secundaria	6,69%
Universitaria	32,50%
	51,72%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13: Porcentaje de votante de la candidata Gonzáles, por Instrucción.

INSTRUCCIÓN	GONZÁLES
Cuarto Nivel	12,91%
Ninguna instrucción	0,00%
Primaria	0,19%
Secundaria	8,03%
Universitaria	27,15%
	48,28%

Fuente: elaboración propia.

4.- ¿Qué le pediría que haga el próximo(a) Presidente (a) del Ecuador, inmediatamente, luego de que tome el poder?

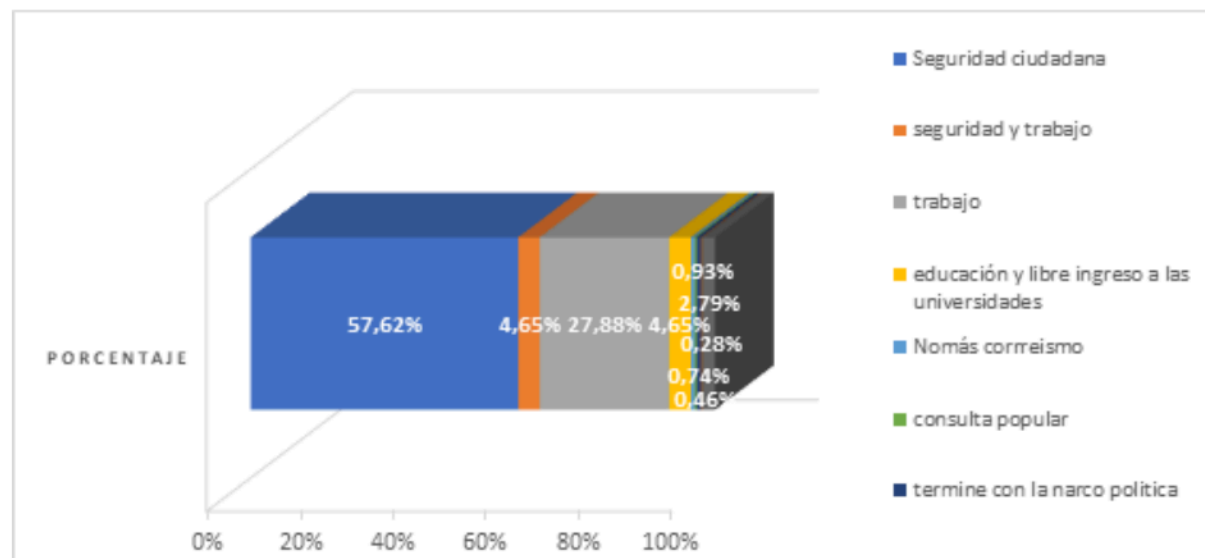
Se les pregunta a los participantes que infieran de forma cualitativa sobre que le pediría al próximo presidente, cualquiera que fuera, llegando a corroborar la pregunta 1, sobre la preocupación ciudadana en este momento, situando como primer pedido a su necesidad insatisfecha, el que se pida seguridad ciudadana con un 57,62%, piden trabajo en un 27,8%, las dos cosas por igual en un 4,65%, y aparece también el tema de educación y libre ingreso con un 4,65%, existen muchos otros pedidos, pero que no manejan una fortaleza exacta. (ver tabla 14, figura 8).

Tabla 14: Pedido puntual al nuevo presidente del Ecuador.

Cuenta de 4.- ¿Qué le pediría que haga el próximo(a) Presidente (a) del Ecuador, inmediatamente, luego de que tome el poder?	porcentaje
Seguridad ciudadana	57,62%
seguridad y trabajo	4,65%
trabajo	27,88%
educación y libre ingreso a las universidades	4,65%
No más correísmo	0,74%
consulta popular	0,46%
termine con la narco política	0,93%
inversión social	0,28%
otros	2,79%
	100,00%

Fuente: elaboración propia.

Fig 8: Porcentaje de pedidos puntuales al nuevo presidente del Ecuador.



Fuente: elaboración propia.

Tercera parte:

En este estado, se presentan los resultados oficiales de las elecciones anticipadas 2023, en donde sale electo con un 51,83 el candidato Daniel Noboa Azin, mientras que su contrincante la candidata Luisa González obtuvo 48,17%, aquí se pueden observar los resultados (ver figura 9).

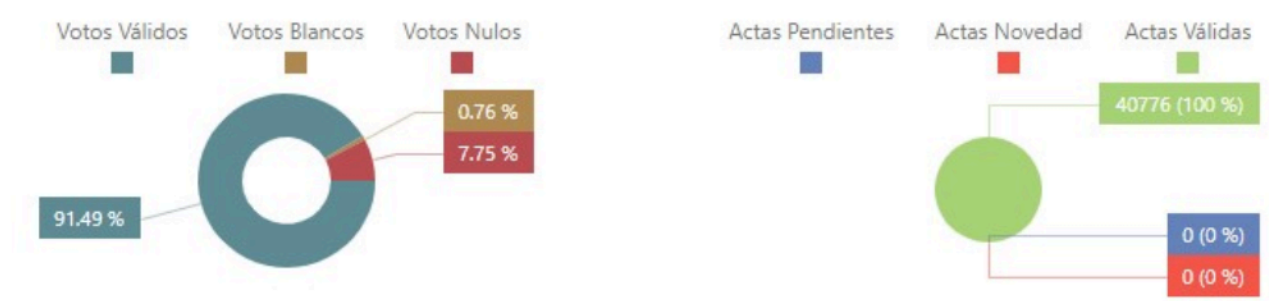
Fig.9: Resultados oficiales elecciones anticipadas segunda vuelta 2023. Presidente del Ecuador.



Fuente: elaboración propia.

El número de actas validas es de 40.776, sin actas pendientes por escrutar, lo que equivale al 100%. Se establece según la información el número de votos válidos haciende al 91,49%, votos blancos corresponde el 0,76%, y votos nulos con 7,75% (ver figura 10).

Fig. 10: Resultados oficiales elecciones anticipadas segunda vuelta 2023. Datos válidos y número de actas.



Fuente: elaboración propia.

Se denota un ausentismo mínimo que equivale al 17,67%, el número de sufragantes fue de 82,33% (ver tabla 15).

Tabla 15: Resultados oficiales elecciones anticipadas segunda vuelta 2023. Datos sufragantes, ausentismo y electores.

	Ausentismo	Sufragantes	Electores
Número	2'377.926	11'076.052	13'453.978
Porcentaje	17,67%	82,33%	100%

Fuente: elaboración propia.

Discusión de resultados:

En cuanto a los resultados de percepción ciudadana con relación a la o el candidato presidenciable, se logra establecer un resultado muy cercano entre la investigación pre elecciones y post elecciones, situándose con un marco no muy distante del logro obtenido por los candidatos. Siendo que la diferencia se ubica en 1,54% en el caso de Daniel Noboa, y el caso de Luisa González es de 1,24%. En cuanto al voto nulo se presenta una diferencia de 5,43% y en cuanto al voto en blanco una diferencia de 0,3%. Se tiene que anotar que los resultados oficiales del CNE no coinciden en cuanto al porcentaje total, ya que, se suman los resultados de cada candidato, dándoles el valor del 100%, dejando los votos nulos y blancos en un grupo aparte, lo que estaría erróneo, ya que la sumatoria es del total de todos los votos

efectuados. En todo caso al cierre de la investigación se ha tomado en cuenta los resultados publicados en la web del CNE, ver tabla 16.

Tabla 16: Resultados comparativos entre votación encuestada y votación real, y su correspondiente diferencia.

ELECCIONES 2023	Votación encuestas	Votación real	Diferencia
Daniel Noboa	50,29%	51,83%	1,54%
Luisa Gonzáles	46,93%	48,17%	1,24%
Voto Nulo	2,32%	7,75%	5,43%
Voto Blanco	0,46%	0,76%	0,3%
TOTAL	100%	108,51%	

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Indicando que se logra establecer el parámetro objetivo, esto es analizar y estudiar el comportamiento de percepción ciudadana frente a las elecciones anticipadas de segunda vuelta 2023, en donde se destaca algunos parámetros, entre ellos:

Se alcanza una cuantificación muy cercana, en la claridad de proyección de resultados según la comparación con el resultado de la investigación empírica, versus los resultados oficiales del CNE; de donde se percibe una diferencia de resultados sobre Daniel Noboa con 1,54% y con Luisa Gonzáles 1,24%, logrando una investigación empírica con mucha credibilidad. Hace visible con base en el comportamiento de necesidad insatisfecha, un espectro comparativo de cercanía o simpatía a la o él candidato que se preocupa o habla más sobre una necesidad insatisfecha de gran frecuencia, como es la inseguridad ciudadana y el trabajo.

La investigación empírica proyecta un rango amplio en cuanto a la votación femenina que apuntaba cercanamente al candidato Noboa, esto es con un 15,30% y la candidata Gonzáles con 10,42%. Estableciéndose también en la votación real que las mujeres votan en gran mayoría por el candidato Noboa, y no por su par fémina. La investigación empírica, denota la proyección de votación del candidato Noboa con un amplio rango de juventud de 14,44% en comparativo a la candidata Gonzáles con 8,60%. Lo que lleva a elevar los resultados finales oficiales del CNE.

Hay otro factor de relevancia, hasta un punto suigéneris, que se identifica con la instrucción académica, resultando que hay una gran mayoría de personas con instrucción universitaria con 32,50% dirigieron su simpatía por Daniel Noboa, versus correspondientemente 27,15% para Luisa Gonzales. Jugando un factor preponderante en cuanto a la instrucción para decisión de voto.

Finalmente se encuentra la definición y autodefinición étnica, que no sorprende estadísticamente, más allá de los Montubios que dirigen su voto a favor de Gonzáles con 3,25 % contra Noboa 1,72%. De la misma manera los definidos como blancos, que sobresalen con 4,97% a favor de Noboa, contra el 2,96% de Gonzáles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casas, E. (2009). Representación política y participación ciudadana en las democracias. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(205), 59-76. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182009000100004
- CNE. (Noviembre de 2023). <https://www.cne.gob.ec/>. <https://elecciones2023v2.cne.gob.ec/>
- Constitución, E. (2008). *Constitución de la república del Ecuador- Montecristi año 2008*. (E. Legislativa, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial 449-20 octubre del 2008.
- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(2), 178 - 191. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/>
- Edmundo Durán, D. (1989). *ELECCIONES Y DEMOCRACIA*. https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/17573/libro_18.pdf
- Gaviria Díaz, C. (2010). La democracia en Grecia clásica y su relación con la democracia moderna. *Criterio Jurídico Garantista*, 2(3), 174-187. <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/download/363/346>
- INEC. (2023). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

- Instituto de la Democracia. (2021). *Opinión pública y pronósticos electorales: el “tras cámaras” de los datos y su incidencia*. Quito, Ecuador: Instituto de la Democracia- Consejo Nacional Electoral. https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/libro_opinion_publica.pdf
- Meza Rueda, J. L. (2010). Homo politicus: una lectura teológica de la dimensión política del ser humano desde el pensamiento de R. Panikkar. *Revista Actualidades Pedagógicas*(55), 71-85. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1066&context=ap>
- Montecinos, E. (2007). Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. *Revista de Ciencias Sociales*, 13(1), 9-22. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182007000100002
- Rafuls Pineda, D. (2023). De la democracia liberal a la participativa. La experiencia de Cuba. *Universidad de La Habana*, 02(296). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762023000100002&lng=es&nrm=iso